



INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

**BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZACION PARA SUC
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA
REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL
DORADO HASTA DAYUMA**

DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

1. ANTECEDENTES:

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, a través de las doce Unidades de Negocio tiene a su cargo la distribución y comercialización de energía, y contribuye al desarrollo del sector eléctrico dentro su área de servicio mediante la ejecución de los planes anuales de inversión.

Dentro de los planes de inversión, se incluyen los proyectos de expansión del sistema eléctrico que cada Unidad de Negocio requiere ejecutar, y que permitirán incrementar la cobertura, calidad y confiabilidad del servicio eléctrico a nivel de distribución, obteniéndose como resultado un incremento en las personas que cuentan con el servicio de energía eléctrica, así también el mejoramiento de los índices de calidad, en beneficio de sus usuarios.

CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos comprometida en brindar un mejor servicio de energía eléctrica, cuenta para el año 2025 con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de distribución encaminados al Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas, reglamentos y lineamientos del MEM, ARCERNR y de CNEL EP

2. OBJETIVOS DE CONTRATACIÓN:

**BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZACION PARA SUC
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA
REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO
HASTA DAYUMA”.**

Debe garantizar que las obras sean ejecutadas dentro del alcance, cronograma, costo y calidad específicos, mediante presencia al 100% de actividades de servicios que será objeto este proceso de contratación, reuniones con el contratista y administrador del contrato, informes periódicos del contratista de obra y fiscalización, informes periódicos al Administrador de la consultoría, resolución de problemas e inconvenientes,



aprobación del personal, medición de tiempos y validación de la calidad de los trabajos y entrega de los reportes parciales y total del Plan de adquisiciones.

Velar la correcta ejecución de obras SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA correspondiente al Programa de inversión BID VI, cumpliendo con las obligaciones que se establecen en el Manual de fiscalizador de CNEL EP y la Normativa de Control Interno emitida por la Contraloría General del Estado para la administración de contrato de obras, y garantizar la supervisión y control de las actividades de construcción de las obras antes, durante y después de la ejecución para lo cual deberá tomar en cuenta todos los manuales, instructivos y procedimientos establecidos por CNEL EP y que sean aplicables según el objeto del contrato.

3. ALCANCE:

El presente proceso de contratación tiene como finalidad contratar el siguiente proceso contratación directa, para el año 2026:

Descripción
BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZACION PARA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA

El alcance del presente objeto de contratación es la fiscalización eléctrica del contrato para la ejecución de obra correspondiente al proceso: "SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA", del BID VI, cumpliendo con las obligaciones que se establecen en el Manual de Fiscalización de CNEL EP y la Normativa de Control Interno emitida por la Contraloría General del Estado para la fiscalización de obras, y garantizar la supervisión y control de las actividades de construcción de las obras.

Garantizar que la obra sea ejecutada dentro del alcance, cronograma, costo y calidad específicos, mediante las inspecciones en el sitio del proyecto, reuniones entre el administrador, contratista, socializador y fiscalizador, informes periódicos al administrador del contrato de obra, resolución de problemas e inconvenientes, aprobación del personal, equipos, herramientas del contratista, pruebas o constancia de certificaciones de calidad, deberá comprobar las especificaciones técnicas de los materiales, medición de tiempos y validación de la calidad de los trabajos y entrega de los reportes parciales y total de los proyectos.

4. PLANIFICACIÓN:

Consumo Real:

El análisis de precios unitarios fue efectuado en cumplimiento con lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y las demás



Normativa vigente y directrices dentro del reglamento del programa BID.

Se utilizó la calculadora SERCOP de presupuesto referencial al ser utilizado en un procedimiento de contratación pública, también se solicitó proformas para la presente consultoría, el cual se detalla en el Estudio de Mercado.

5. SITUACIÓN ACTUAL/JUSTIFICACIÓN:

El presente proceso parte del estudio Técnico para la el MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA, cuyo valor es de acuerdo con la metodología del BID, este monto requiere la contratación mediante una firma consultora.

En base al TDR se solicitó cotizaciones como firmas consultoras, pero al momento de la validación de la experiencia como tal se verificó que el cumplimiento de la experiencia como firma consultora de las empresas oferentes no cumplía lo establecido.

Ante esta situación, se propuso dividir el proceso en dos consultorías independientes (Fiscalización Eléctrica).

Posteriormente, conforme al Oficio Nro. MEM-SDCEE-2022-1035-OF, se autorizó el cambio de metodología a 3CV mediante consultorías individuales, sujeto a la aprobación del código y nombre de los nuevos procesos por parte del Ministerio de Ambiente y Energía, y al ajuste correspondiente del Plan de Adquisiciones, Plan de Inversión e informe al BID.

En este contexto, se considera necesario ejecutar las consultorías de manera individual para la Fiscalización Eléctrica del proceso “FISCALIZACION PARA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA”.

Con el objeto de cumplir con el requerimiento antes mencionado se contratará un profesional al 100% de los servicios del proceso BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 para el objeto del BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZACION PARA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA. Por lo que es necesario la contratación de una consultoría para Fiscalizador de este contrato, cuyo resumen de presupuesto se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO EN DIAS	PRECIO NO INCLUYE IVA
1	BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZACION PARA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA	UNIDAD	1	330	\$38.457,10



DETALLE DE LA FISCALIZACIÓN:

SUB TOTAL \$38.457,10

IVA (15%) \$5.768,57

TOTAL \$44.225,67

6. DETALLE DEL REQUERIMIENTO:

El proceso BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZACION PARA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA, que consiste en el siguiente requerimiento:

Informe de aprobación del replanteo de la obra con Hojas de estacamiento, planos, listado de materiales y mano de obra, que resultaren del replanteo realizado, verificado y validado para la presentación de la aprobación del administrador del contrato.

Extender el documento de inicio de obra al contratista.

- Informes quincenales de la Fiscalización de las Obras, que incluya: el estado y porcentaje de avance de ejecución físico y económico de cada obra fiscalizada, cambios aprobados por el Administrador de la obra, variaciones de cantidad de obra desde el diseño inicial, avance del cronograma de ejecución con respecto a la planificación, verificación de los hitos de control, riesgos en el avance del proyecto identificados y valorados, recomendaciones en general que ayuden a que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del alcance, tiempo y costo establecidos, y la información de reporte en las matrices y formatos de seguimiento que CNEL EP facilite para el efecto. Los hitos de control establecidos para los proyectos se detallan a continuación, además, el FISCALIZADOR en conjunto con el contratista, deberán establecer las fechas de control de acuerdo al cronograma de ejecución, con la finalidad de realizar seguimiento y control del proyecto.
- Informe final de la obra para la suscripción del acta entrega recepción provisional de la obra.
- Informe final de fiscalización luego de la suscripción del acta entrega recepción provisional de la obra. Este informe será el insumo para elaborar el acta entrega recepción única del FISCALIZADOR.
- Reportes de novedades de campo.
- Informes de aprobación de los materiales y equipos instalados por el contratista; incluyendo, de ser el caso, pruebas realizadas a los materiales, certificados de calidad; y además calificación del personal del contratista.
- Actas de reuniones conforme lo establezca el Administrador del contrato.



- Coordinar con el contratista de la obra a fiscalizar la entrega de archivos digitales (álbum de fotos donde se destaque el “Antes”, “Durante” y “Después” de la obra.
- Coordinación con el contratista para la entrega del Libro de Obra.
- Informe final del cronograma planificado con respecto del ejecutado de la obra.
- Cronograma diario de actividades quincenales
- Solicitudes de cambios y aprobaciones dadas por el Administrador de la Obra.
- Planillas de avance físico y económico de las Obras que hayan sido aprobadas por el Administrador de la Obra.
- Documentación de obras Liquidadas Técnica y Económicamente, que serán entregadas por el contratista y aprobadas por el FISCALIZADOR, incluidos los Planos en AutoCAD los mismos que serán entregados en digital y en físico.
- Información digital de planos en AutoCAD y ARCGIS para actualización del sistema GIS de CNEL EP, entregadas por el contratista y aprobadas por la fiscalización.
- Revisión y coordinación para que el contratista de obra ingrese la información de sistemas de medición instalados y mejoras para ingreso al sistema comercial de la Unidad de Negocio Sucumbíos, conforme los procedimientos PR-COM-AC-001 y PR-COM-AC-007.
- Suscripción del Acta de entrega recepción provisional y definitiva.
- Elaborar cinco estudios para expansión o mejora de redes de distribución, aprobados por la Dirección de Distribución; dentro del área de concesión de CNEL EP UN Sucumbíos. (Inspección, Levantamiento de datos, los estudios deberán contener Memoria SENPLADES, Evaluación Económica, Indicadores, Hojas de estancamiento, caídas de voltajes, dimensionamiento de equipos, listado de beneficiarios, fotografías de viviendas, Listado de materiales y mano de obra, Planos).
- Informe sobre los pedidos de las solicitudes del contratista (cambios, prórrogas, suspensiones y demás); mismo que deberá ser aprobado o negado por el Administrador de la obra o máxima autoridad conforme el caso lo amerite, plazo máximo 10 días.
- Informe final para el acta de entrega recepción definitiva de los contratos de obra con las respectivas fotografías.
- Otros informes que se considere necesarios en el desarrollo de los trabajos.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Dentro de los términos de referencia y las actividades de acuerdo al proceso BID-L1231-CNELSUC-3CV-ST-FI-005 con el objeto de “FISCALIZADOR ELÉCTRICO PARA LA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA” el plazo de ejecución de la consultoría es de **330 (TRESCIENTOS TREINTA) días** contados a partir del día siguiente de la firma del



contrato entre la Unidad de Negocios Sucumbíos y la contratista.

8. TIPO DE REGIMEN Y PROCEDIMIENTO

El proceso BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-005 FISCALIZADOR ELÉCTRICO PARA LA SUC MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO, MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DEL ALIMENTADOR VÍA AUCA ETAPA #1 EL DORADO HASTA DAYUMA, se lo realizará a través de la modalidad de 3CV-Comparación de 3 curriculum Vitae en donde el que presente la experiencia y cumpla con todo lo dispuesto en los TDR gana. Es preciso mencionar que esta contratación consta en el Plan Adquisiciones, por lo que los servicios normalizados son aquellos que pueden llegar a estandarizar y pueden ser ejecutadas de manera controlada y acorde a ciertos parámetros establecidos.

Diciembre 09 de 2025

ACTIVIDAD	FUNCIONARIO	FIRMA
Presidente:	Ing. Cristhian Ramirez	
Delegado Técnico:	Tlgo. Carlos Cuadrado	
Delegado Financiero:	Ing. Lady Aldaz	
Delegado Jurídico:	Ab. Magno Loayza	
Delegado de Adquisiciones:	Lic. Diana Zambrano	